



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 23 ABR 2010

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 0003939/2010, en las que Secretaría Académica propone al Consejo Directivo, el otorgamiento del Sistema de Asignación de Adicional por Carácter Crítico de la Función a la Analista de Sistemas Rosana Cecilia CALIGULI;

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado un relevamiento de las actuales funciones que cumple la citada profesional y se ha constatado la necesidad de otorgarle este Adicional, para reforzar un adecuado desempeño en las tareas específicas y/o adicionales, que se le puedan exigir a tales efectos

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 07/95-CS y 19/2008-CS, y de la Resolución N° 156/95-CS.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de abril del año 2010.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar, a partir del 01 de abril y hasta el 31 de diciembre del año 2010, a la Analista de Sistemas Rosana Cecilia CALIGULI (Legajo 29.287), el Sistema de Asignación de Adicional por Carácter Crítico de la Función, según el siguiente detalle:

- Coordinadora Área de Gestión Facultad – Categoría C
Adicional por Carácter Crítico de la Función \$ 450.- mensuales

ARTÍCULO 2º.- El gasto del monto emergente de la aplicación del Sistema de Asignación del citado Adicional reviste carácter remunerativo, no bonificable y acumulable a otros incentivos.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente Asignación se imputará a la Partida Específica del Personal Permanente del Presupuesto Ordinario vigente de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º.- Solicitar al Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo la ratificación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 37

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO